

DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (ed.), *Campeños, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Ayuntamiento de Huéscar, Granada, 2005, 545 pp.

Sabemos que las páginas de la Historia, como construcción modélica del pasado, nunca estarán escritas por completo, pero no obstante, a pesar de que queda mucho por hacer, cada vez son más numerosas las aportaciones y estudios de investigadores que ayudan a dar forma a este ambicioso objetivo. El Reino de Granada, por su singularidad histórica, ha sido uno de los lugares que más interés han suscitado, no sólo a los historiadores, como es el caso, sino también a estudiosos de otras disciplinas.

Precisamente, el Congreso Internacional de Historia celebrado en Huéscar (Granada) el día 8, 9 y 10 de octubre del 2004, con el título que da nombre al volumen, tenía como objetivo fundamental ser una aportación más a la investigación de nuestro pasado. Los trabajos recogidos en la publicación de sus Actas traen a nuestro presente aspectos desconocidos hasta el momento, pero que aportan información vital para este propósito que nos atañe: el conocimiento del ayer. Un objetivo que, a la vista de la edición de los textos, creemos sobradamente cumplido.

Comienza el libro con una nota preliminar de Juan Luis Castellano Castellano puntualizando que la Historia que recoge este volumen no es “puramente localista”, sino que tiene un horizonte más amplio, abarca mucho más que la Historia de Huéscar. Las aportaciones se inscriben en un ámbito mayor, la totalidad del Reino de Granada, de modo que encontraremos trabajos referentes a diversas comarcas granadinas, e incluso de otras del Reino de Murcia. Tras un breve resumen del contenido del Congreso y sus participantes, nos relata el recorrido llevado a cabo por la historiografía sobre el Reino granadino en los últimos años, haciendo mención de las publicaciones que han visto la luz y de los diferentes encuentros que han tenido lugar en el marco de los grupos de investigación de las Universidades de Granada, Almería y Málaga, así como del Instituto de Estudios Almerienses.

Fue en la década de los noventa, cuando bajo el impulso del profesor Barrios Aguilera se pusieron en marcha una serie de eventos tales como congresos, reuniones, encuentros, publicaciones de libros y revistas, que reunían a estos reconocidos investigadores. Desde ese momento la actividad no cesó, y se enmarca en esa misma dinámica el Congreso Internacional de Historia celebrado en Huéscar. Los trabajos recogidos en esta publicación se dividen en cuatro secciones, cada una de las cuales se abre con una ponencia. Las comunicaciones que las siguen han salido de la pluma de casi una treintena de autores, que han trabajado sobre distintos temas dentro de un marco cronológico común, los siglos XVI Y XVII.

La primera sección dedicada a los mercaderes y comerciantes en Huéscar y el Reino de Granada, comienza con la ponencia firmada por Francisco Andújar Castillo titulada “Huéscar en el siglo de Oro. Los mercaderes genoveses”. Este trabajo pone de relieve una de las realidades presentes en el Reino, el hecho de que la actividad mercantil estuviera en manos de extranjeros y no de naturales. En

Huésкар la lana y la vid fueron los principales protagonistas del siglo XVI y XVII. Su producción daba pie a un negocio, que muy pronto supieron aprovechar los mercaderes genoveses. Desde Huésкар se trazó toda una red comercial en torno al negocio lanero, cuyo punto de partida se situaba en Génova. Protagonistas de esta red también fueron ciudades como Granada, los puertos de Cartagena y Alicante, y cómo no, Madrid, desde donde se conseguirían las licencias para la exportación a través de los contactos que mantenían con la Corte de los Austrias. Las compañías mercantiles de origen genovés llegaron a hacerse fuertes en Huésкар, y como consecuencia se produjo una consolidación de la riqueza en manos extranjeras, que, además, manejaban diversos negocios y actividades “bancarias”. Un trabajo maduro y perfectamente documentado que nos pone de relieve la presencia de dos niveles diferentes en la estructura económica granadina. De un lado los grandes negocios basados en una economía de exportación y de otro las redes locales basadas en el pequeño comercio y el autoconsumo.

Referidas a mercaderes y comerciantes, se incluyen una serie de comunicaciones que rebasan el ámbito local y también el del Reino de Granada. Entre estos trabajos destacan los de Francisco Velasco Hernández, que nos presenta a Cartagena como punto de exportación lanera hacia Italia; el estudio de Melchor Guerrero Arjona, sobre el comercio entre Huésкар y el Reino de Murcia (Lorca) en la segunda mitad del siglo XVI, donde también se expone el ascenso social que protagonizaron una serie de familias, véase el caso de los Tahuste y los Forné, que llegaron a conformarse como oligarquía local. Otros aspectos como la actividad de los comerciantes de Cartagena en Huésкар hacia la segunda mitad del siglo XVII, fueron expuestos por Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín. El resto de aportaciones, no menos interesantes, se enmarcan en el Reino de Granada y hacen referencia a diversas cuestiones, como la existencia de mercaderes milaneses ocupando cargos de regidores en Huésкар durante el siglo XVI; la última gran crisis de subsistencias entre 1675-1681 en Almería, o el comercio de la seda en la alcaicería de esta misma ciudad; sin olvidar un estudio sobre las actas de cabildo del señorío de Castril.

El mundo campesino es el núcleo de la segunda sección de esta obra. La abre Bernard Vincent, quien nos indica en su ponencia que la proporción de campesinos en el conjunto de la población en sociedad granadina de la época moderna representaba el 85%, dato que no debemos despreciar ni eludir en las diferentes investigaciones, puesto que en caso de hacerlo desatenderíamos una parte básica del Reino. El autor defiende la construcción de una “Historia equilibrada”, no sólo basada en relaciones de élites y redes sociales pudientes, sino también en estudios donde el campesinado sea el objetivo a conocer. Los trabajos sobre este estrato de la sociedad conllevan el estudio de aspectos sociales o económicos que definan y describan a estos individuos, pero previamente es necesario también hacer estudios cuantitativos, para conocer así la población con la que se cuenta.

Las comunicaciones dedicadas al mundo campesino recogen diversos aspectos, como el estudio de la demografía del señorío de Huésкар en los siglos XV-XVI.

Se trata de un estudio realizado por Francisco Tristán García en el que se tiene en cuenta la dificultad que presenta la interpretación de las múltiples fuentes documentales, ya que cada una posee sus características propias, sus ocultaciones y su modo peculiar de análisis. Otras aportaciones son las de Francisco Javier Vela Santamaría, que hace un trabajo sobre la población del Reino de Granada en la primera mitad del siglo XVII, basándose en fuentes censales inéditas y novedosas que compara con otras ya conocidas. Como conclusión podemos resaltar que existe una diferenciación regional, con respecto al número de habitantes que se da en cada lugar. Para comprender los datos se debe tener presente la coyuntura del levantamiento morisco de 1568, que provocó la expulsión de éstos y la repoblación por cristianos viejos. Este suceso marcó el poblamiento de la zona de forma contundente. También sobre la demografía del Reino en este mismo siglo, versa el estudio de José Ojeda Nieto, aunque en este caso la fuente demográfica será la Bula de la Santa Cruzada.

Trabajos más acotados geográficamente, son los de Díaz López, Ortega Cera y Roth. El primero aborda la línea de actuación que los duques de Alba desarrollaron en Huéscar con respecto a los moriscos durante el siglo XVI. Estos nuevos convertidos se vieron sujetos a diferentes medidas represivas con objeto de lograr asimilación cultural por la fuerza, la presión para que cedieran parte de sus parcelas o directamente la expropiación de éstas, el control profesional de oficios, y una serie más de normas que anulaban la integridad de los neoconvertos. No obstante, por el contrario, no faltaron las políticas “protectoras” del señor que pretendían atraer a los moriscos hacia territorios señoriales, para favorecer así el aumento de los recursos del señor. El segundo, de Ágata Ortega, analiza la evolución demográfica y fiscal de las alquerías de la Vega de Granada, entre los años 1542-1544 a partir de los expedientes de hacienda localizados en el Archivo General de Simancas. Finalizando esta sección, el estudio de Dietmar Roth recoge y constata el proceso y las consecuencias que tuvo el proyecto repoblador filipino en tierras velezanas, allá por el último tercio del siglo XVI. El libro de Apeo y repartimiento de Vélez Blanco es uno de los referentes para entender esta empresa estatal, que no sólo pretendía repoblar los diversos espacios, sino también disminuir el poder señorial, reduciendo determinadas rentas percibidas y controlando la administración de propiedades. La intervención de la Corona y la firmeza de su empeño frente cualquier otra autoridad, provocó conflictos como el acaecido entre el marqués de Los Vélez y el Estado. Las disputas trascendieron de este ámbito, y llegaron a tener como protagonistas a los vecinos que habían poblado el marquesado a comienzos del siglo XVI, en la primera repoblación, y a los nuevos pobladores que llegaban tras la expulsión morisca.

La tercera sección de la obra plantea el intrincado universo de las distintas familias y oligarquías que se fueron conformando en la Edad Moderna. El ascenso y la consecución de títulos y posiciones privilegiadas, no siempre se hacían desde una vía lícita, ya que son múltiples los procedimientos que se seguían para escalar puestos en la sociedad o conseguir un rango respetado, ya fuese a partir de

prestaciones económicas u otros sistemas más ambiguos y oscuros. Comienza con un estudio de Enrique Soria Mesa, titulado “Fuentes para el estudio de la nobleza y las élites locales del Reino de Granada en la Edad Moderna: la tratadística genealógica”, en el que nos aporta una interesante lista de obras genealógicas producidas en el Reino de Granada que pretendían, como dijimos antes, justificar una posición social. El autor destaca el poco conocimiento que se tiene de la nobleza española en época moderna, debido fundamentalmente a la existencia de diversas fuentes privadas, a las cuales el investigador no puede acceder. La dispersión y la ordenación mediocre de algunos documentos que pueden aportar información, como los memoriales y los tratados genealógicos de bibliotecas y archivos, también hacen el estudio complicado. La genealogía nacería así de una coyuntura especial. Desde finales del siglo XV, fueron llegando al Reino de Granada una serie de individuos de distinto origen pero con un objetivo común: enriquecerse a través de las mercedes de tierras, disfrutar de ciertos privilegios e intentar convertirse en una clase dirigente. Con el paso del tiempo, estos nobles de sangre, hidalgos, aristócratas castellanos y hasta segundones, se fueron afianzando en ayuntamientos y otros puestos de poder. No sólo fueron miembros de la nobleza, sino también comerciantes, sobre todo judeoconversos, moriscos, genoveses, labradores ricos y otros personajes con pecunio, los que pretendieron ocupar posiciones importantes en un Reino que estaba aún por construir a la manera castellana, ya que hacía apenas unas décadas que se había conquistado de “manos infieles”.

Continúan la sección una serie variada de comunicaciones, entre las que destacan dos trabajos relacionados con el legado artístico que proporcionaron estas oligarquías y familias en el Reino de Granada. Se trata del palacio de los Enríquez de Baza y del monasterio de San Jerónimo, situado en la misma ciudad. Ambos estudios incluyen además de una breve referencia sobre los promotores de dichos edificios, la historia de su construcción y reconstrucción, como es el caso de la cabecera del monasterio de San Jerónimo que quedó arruinada tras el terremoto de 1531. La descripción artística ocupa a su vez un puesto relevante a lo largo de la exposición. Sigue la investigación de Manuel Pérez García sobre un linaje nobiliario procedente del Reino de Murcia: los Riquelme, que mediante alianzas y estrategias familiares que comenzaron en la Baja Edad Media, fueron consolidando su poder. Los enlaces matrimoniales contribuyeron al ascenso de este apellido, aunque más decisiva aún fueron las recompensas obtenidas por la ayuda prestada a la Corona durante las últimas etapas de la conquista cristiana. Gran interés tiene también la aportación de Antonio Muñoz Buendía sobre los pequeños arrendatarios de impuestos en la Almería morisca. Como protagonistas encontramos a los propios moriscos, a clérigos, mercaderes, hombres de negocios, militares, individuos con profesiones liberales, terratenientes y artesanos. El resultado es una gran variedad de personas, con oficios y posiciones económicas muy diferentes que protagonizaban y aseguraban el funcionamiento del sistema fiscal y la recaudación de los diferentes tipos de impuestos, tantos los de carácter real como los señoriales, eclesiásticos o municipales.

Joaquín Gaona Villegas hace una revisión del gobierno rural y de las familias poderosas que conformaban la oligarquía en el concejo alpujarreño de Fondón durante el siglo XVII. El objetivo del trabajo es conocer mejor el modo de actuación que llevaron a cabo ciertas familias para acceder al poder. Todo apunta a que un determinado grupo privilegiado compartió el poder municipal y económico prácticamente hasta el siglo XVIII, momento en que se incrementó el número de componentes de este conjunto dominador, y por lo tanto la diversidad de intereses llevó consigo la crisis del sistema. Ser un gran propietario de tierras, participar en política y controlar regidurías y otros cargos u oficios del municipio, serían rasgos esenciales a la hora de describir el perfil del oligarca. Finalizando la sección tercera, Enrique Pérez Boyero dedica su estudio a las rebeliones antiseñoriales que se sucedieron entre los años 1516 y 1521 en Huéscar. El levantamiento en armas se hacía contra el duque de Alba, señor de esas tierras. Dos serán los documentos analizados para conocer en mayor profundidad dichas rebeliones: en primer lugar, la sentencia dictada por el licenciado Villafañe contra los vecinos de Huéscar y los criados del marqués de Los Vélez que habían participado en la revuelta contra el de Alba. En segundo lugar, la carta firmada por Pedro Girón, alcaide y gobernador de Huéscar, en la que explica al señor de Bailén lo acaecido en el lugar con motivo de la rebelión, dándole su visión de los hechos.

La cuarta y última sección, cuya temática son las instituciones, está compuesta de una serie de comunicaciones que atienden a cuestiones relacionadas con la religiosidad popular, las hermandades, cofradías y otros aspectos tales como los juicios de residencia que se llevaron a cabo en Huéscar, territorio señorial, con el propósito de controlar los excesos de los oficiales y corregir los abusos. Se toma en consideración la visita realizada en 1701, que conllevó la condena de una serie de oficiales oscenses, en su mayoría regidores y escribanos. Vinculados al mundo eclesiástico y de la fe, encontramos el resto de trabajos. Valeriano Sánchez Ramos aporta un estudio sobre los rasgos que se dieron durante los siglos XVI y XVII en la religiosidad popular de los oscenses. Revisa los procesos en la construcción de la iglesia de Santiago, la labor evangélica que se pretendía para aculturar a los moriscos, el nacimiento de la Hermandad del Santo Cristo, su estructura, organización y reglas, todo ello junto con otros aportes documentales que clarifican el panorama referido. Haciendo también alusión a la religiosidad en Huéscar, tenemos la aportación de Jesús Daniel Laguna Reche, que investiga acerca de la creación de la Hermandad de San José, en 1632, presentando noticias acerca de la imagen titular de la cofradía, de sus reglas de gobierno y del modo de configuración de dicha institución. El catecismo de la doctrina cristiana, nacido a raíz del sínodo de Guadix de 1554, será el protagonista de la comunicación de Simón Guardia Guardia. El promotor de dicho catecismo fue Martín Pérez de Ayala, que pretendía crear una guía para la instrucción religiosa, tanto de niños como de adultos. El aliciente fundamental para la confección de esta doctrina, fue la situación de desorden en que se encontraba la diócesis. Se precisaba de una asimilación, una integración y una conversión real de los cristianos nuevos, por ello el texto propone métodos

didácticos para facilitar la tarea de enseñar, pero sin dejar de lado las medidas disciplinarias, castigos o imposiciones que se consideraran necesarias.

Finalizando la sección, contamos con dos comunicaciones que versan sobre diferentes aspectos del ámbito religioso, pero que tienen en común el escenario oscense. Una de ellas relata la conexión existente entre la iglesia de Santa María, en Huéscar, y la actividad musical que tuvo lugar en ella a lo largo de los siglos XVI y XVII. El trabajo, firmado por Victoriano Pérez Mancilla, comienza con la aportación de datos histórico-artísticos del edificio eclesiástico, para proseguir con el estudio de la música, los instrumentos y otros aspectos referidos a la magnificencia de la iglesia de Santa María. Una colegiata que se erigió a consecuencia del conflicto jurisdiccional entre las sedes de Toledo y Guadix, ambas ansiosas de dominar el territorio de Baza. En la última comunicación, Gonzalo Pulido Castillo hace referencia a la iglesia de Santiago, para estudiar la construcción del sagrario del altar mayor de este templo. El encargo fue dado por Esteban Vázquez Quevedo a un vecino de Huéscar, el platero Juan Pedro Burruezo, del cual conocemos su procedencia, su vida y sus trabajos, entre ellos el proyecto del sagrario. La conferencia de clausura, firmada por Vicente González Barberán, cierra el núcleo de aportaciones e investigaciones que conforman esta publicación. Dicho trabajo versa sobre la justicia señorial que se llevaba a cabo en Castril; para su análisis estudia un proceso criminal que tuvo lugar en los años setenta del siglo XVI, concretamente en el 1574.

Concluyendo la obra, el historiador Julián Pablo Díaz López, editor del volumen de Actas, hace un balance del Congreso, recogiendo las conclusiones más importantes de cada uno de los trabajos y subrayando que los objetivos propuestos en un principio han sido superados. Una publicación que no sólo representa una aportación importante al conjunto de estudios referentes al Reino de Granada, Murcia, y en particular a Huéscar y su comarca en los siglos XVI y XVII, sino que también ha conllevado una revisión de nuevas fuentes, la presentación de nuevas líneas de investigación y de problemas metodológicos hasta el momento no planteados. Una obra que, sin duda, recoge lo mejor de tres jornadas inolvidables para quienes las vivimos de forma intensa gracias al patrocinio de su Ayuntamiento, al buen hacer de su alcalde, Agustín Gallego, y a la acogida de sus vecinos, que en todo momento dieron calor humano a las sesiones con su presencia. En definitiva, la riqueza y variada temática de estas comunicaciones y ponencias, ha permitido un mejor acercamiento a la Historia moderna del sureste de la península en los siglos XVI y XVII. Cada uno de los estudios aquí presentes, contribuye a la construcción de la Historia y responde a la necesidad de descubrir un pasado que yace silencioso, como legado que nos brinda el pasar incesante de los años.

*María del Mar Felices de la Fuente*